

ÁREA: CONTRATACIÓN

PROGRAMA/SERVICIO
CONTRATACIÓN

TÍTULO
Contratación de personas empadronadas en Derio

PLAZO DE SOLICITUD
02/DIC/2022

DESCRIPCIÓN

Dirigidas a la contratación de personas empadronadas en Derio, por empresas de Bizkaia, para contratos firmados antes del 30 de noviembre de 2022.

BENEFICIARIOS

- Empresas, profesionales o entidades, independientemente de su forma jurídica con domicilio social y fiscal en Bizkaia o centro de trabajo radicado en la misma

PROYECTOS Y/O GASTOS SUBVENCIONABLES

- Esta convocatoria se dirige a la contratación de personas que cumplan los siguientes requisitos:
 - Estar empadronadas en Derio con una antigüedad mínima de 6 meses desde la fecha de contrato objeto de subvención .
 - Estar desempleada e inscrita como demandante de empleo en Lanbide-Servicio Vasco de Empleo en la fecha de inicio del contrato
 - No ser cónyuge, descendiente o pariente que tenga relación de parentesco por consanguinidad o afinidad, hasta el segundo grado.
- Realización de contratos indefinidos o temporales de duración igual o superior a 3 meses:
 - Los contratos deberán formalizarse por escrito en modelo oficial haciendo constar expresamente la formación y/o cualificación profesional de la persona trabajadora, la fecha de inicio y, en su caso, de fin del contrato, la duración del mismo, la jornada laboral, así como el puesto de trabajo a desempeñar.
 - Deberá suponer creación neta de empleo sobre la plantilla media en la empresa en los 3 meses inmediatamente anteriores
 - Los contratos serán como mínimo al 50% de la jornada.

SUBVENCIÓN

- Los contratos deberán iniciarse a partir del 1 de enero de 2022 y hasta el 30 de noviembre de 2022 (incluido).
- La cuantía final de la ayuda no podrá superar el 75% de los costes
- Ayuda máxima de 2.000 €

INFORMACIÓN COMPLETA EN: [BOB](#)



Para más información sobre la gestión de subvenciones y financiación específica contacte con Zuriñe Carro: didnova@didnova.com - Tfno. 94 403 68 92
Consulte condiciones especiales para socios del Basque Food Cluster en www.basquefoodcluster.com
info@basquefoodcluster.com - Tfno. 94 431 88 70

BASQUE FOOD CLUSTER+